



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 007
11 DE FEBRERO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
REORGANIZACIÓN PERSONA COMERCIANTE 2018.00019.00	HERNÁN ANGARITA GÓMEZ		VER AQUÍ
VERBAL RCE - AT 2019.00070.00	ANA MARÍA HERRERA GARCÍA	CARLOS VILLABONACHACÓN	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2019.00087.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NELSON ANTONIO PALACIO PÁEZ	VER AQUÍ
VERBAL RCE – AT 2021.00034.00	JOSÉ GREGORIO ORTEGA AMAYA Y OTROS	LUIS EDUARDO ROJANO PABON Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente (N/A), favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.